

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
01 de octubre de 2020.

ORDEN No.:  
OC/GOES054-B/2020

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA A SER UTILIZADOS EN TECHO DE LAS OFICINAS DE SITRASEC-MINISTERIO DE CULTURA".

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

Julio Neftali Cañas Zelaya

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	13100000	54106	4	Unidad	Cinturón protector de espalda, de cuero talla 36, Marca Lafram.	\$ 19.50	\$ 78.00
2	31210000	54107	4	Unidad	Anteojos protector policarbonato gris, aro negro, Marca Kleen Guard.	\$ 5.11	\$ 20.44
3	52150000	54199	4	Unidad	Mascarilla contra el polvo KN95, Marca TW.	\$ 1.03	\$ 4.12
4	27110000	54118	4	Unidad	Llave fija mixta de 10 mm, Marca Stanley.	\$ 2.11	\$ 8.44
5	27110000	54118	1	Unidad	Disco de corte metal de 9"x1/8"x7/8", Marca Robtec.	\$ 2.13	\$ 2.13
6	27110000	54118	1	Unidad	Disco para esmerilar de 4 1/2"x1/4"x7/8", Marca Robtec.	\$ 1.20	\$ 1.20
7	44110000	54114	2	Unidad	Marcador industrial punta gruesa negro, Marca Milwaukee.	\$ 4.25	\$ 8.50
8	30100000	54112	3	Unidad	Clavo de 2" con cabeza. S/M	\$ 0.65	\$ 1.95
9	30100000	54112	29	Unidad	Ángulo de aluminio para cielo falso 12' pies, Marca Plycem.	\$ 2.19	\$ 63.51
10	30100000	54112	900	Unidad	Clavo para concreto, azul de 1 1/2" liso con cabeza B.A.R.	\$ 0.01	\$ 9.00
11	30100000	54112	15	Lbs.	Alambre galvanizado calibre # 16, Marca Corinca.	\$ 0.80	\$ 12.00
12	53100000	54104	2	Unidad	Rollo de hilo nylon para trazo, # 30, S/M.	\$ 0.95	\$ 1.90
13	31210000	54107	7	Unidad	Epóxico sellador 20 OZ, base poliuretano, color gris, 1A, Marca Sikaflex.	\$ 11.76	\$ 82.32
14	53100000	54104	3	Lbs.	Wype de tela, S/M.	\$ 0.65	\$ 1.95
15	13100000	54106	5	Par	Guante de neopreno- nitrilo talla 8, Marca Jackson.	\$ 4.55	\$ 22.75
16	31210000	54107	1	Galón	Solvente mineral, con envase, S/M.	\$ 6.25	\$ 6.25
17	30100000	54112	106	Unidad	Tramo galvanizado de 7" con tuerca y arandela asfáltica, S/M.	\$ 0.16	\$ 16.96
<b>MONTO TOTAL (CON IVA)</b>							<b>\$ 341.42</b>

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO 42/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

**JUSTIFICACIÓN:** La cubierta de techo no se ha cambiado desde la construcción del local, que cuenta con aproximadamente 30 años, por lo que ya presenta deterioraciones en varios puntos de la cubierta, es por esta razón el cambio del techo y cielo falso.

**FINANCIAMIENTO:** GOES

**GARANTIA:** El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.

**TIEMPO DE ENTREGA:** 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

**FORMA DE PAGO:** Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.

**LUGAR DE ENTREGA:** Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en las instalaciones del local del sindicato SITRASEC, Ubicado dentro del Parque Infantil, Alameda Juan Pablo II y 5 Av. Norte, San Salvador.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente) a nombre de **MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6**, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra al: **Ing. René Aristides Cañénguez Centeno Coordinador de Obras Civiles -Unidad de Mantenimiento del Ministerio de Cultura.**

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h)Garantía (si aplica), i)Anexos (si aplica).

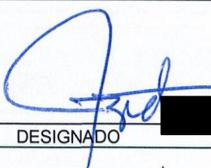
**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

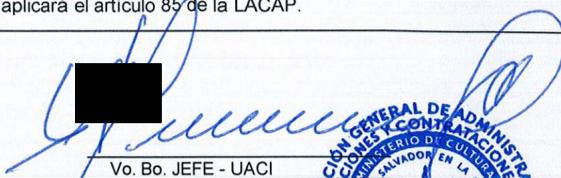
**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

1º Antes de enviar los bienes al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2501-4453/Cel. 7919-9665, con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

  
DESIGNADO   


  
Vo. Bo. JEFE - UACI

  
ELABORADO POR: DINDORAH ORELLANA

  
SUMINISTRANTE

  
Av. Mte. No. 3-9 Santa Tecla  
**FERRETERIA Y PINTURAS  
TECNICOLOR**  
Julio Neftali Cañas Zelaya  
Teléfono: 2228-5221

  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES  
MINISTERIO DE CULTURA  
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Julio Neftali Cañas Zelaya.  
  
5-10-20